Libro de Instrucciones

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y OCHO.

a Pedro Esteban de Castillo Mayor. Que se sirviese de mandar reconocer las quentas del Sisa dho Zielde treinta ferm. de Sevilla y Resulta q. la Ciud. entendido aquerda se reconocan dhas quentas Zielde treinta ferm. de los ellas resultare q. lo qual se le haga saber al Caballero Clavero q. Junto con el V. Corregidor del Pue. se abra el Archivo en donde se hallan las dhas quentas ——

archivo

Leen la esposicion de Aranda

Bisie otro Petn. de Josepha de Aranda Bonda de Felix Montaño en que expresa q. la dha Audiencia le haviá embargado su Viene q. dejo que el dho su marido estava deviendo a esta Ciud. sierta Cantidad como fador q. havia sido de Juan de Murcia en la Renta q. Remato del Matadero la qual tenia satisfecho a dho Mayor q. q. pedia se reconozca sus Cuentas Zielde treinta ferm. de los Contaus Zi la Ciud. entendido a que da se execute lo mal q. tiene afordado en el aguerdo antes de

Se reconozca en termos q. se le a quedado la Ciud. q. Salud. el medico

La Ciud. dijo q. havienda nombrado q. su Medico en la segunda Plaza a q. Salud. Luis de Molina, este sin atender a su obligacion y en menos precio de la Onrra q. esta Ciud. se le hizo se ausento della sin participarlo a ninguno de los Ciud. Regidores q. la Componen, y q. aora abuelto Viene nominá Vejita a los enfermos q. hay en esta Ciud. y no Conviene no quede Consentido semejante atrevimto. q. guerda q. el Pue. se le notifique q. luego Zi sin ninguna dila. se falga desta Ciud. q. no Vejite a Persona Alguna q. se halle enferma con agerreimto. q. si lo contrario hiciere se Pasara esta Ciud. a escusar lo q. subiere q. conbiene

medico